



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 393

QUILLON, miércoles 25 marzo 2015

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2015, APROBADO POR D.A. N° 3.968 DEL
10.12.2014.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): CIA.DE TELECOMUNICACIONES DE CHILE S.A

RUT:90.635.000-9

LA SUMA DE \$:334.280

3LES 10-370, 10-352, 10-347, 10-348, 10-351, 10-346, 10-369,

Y SON: TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS M/L

~~LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS~~

~~FOR LO SIGUIENTE:~~ 7-347, 7-348, 7-349, 7-350, 7-351, 7-352, 7-369, 7-370

TELEFONICA MOVILES CHILE SA, PAGO DE FACTURAS ELECTRONICAS POR CONSUMO TELEFONICO DE
ESC. DE LA COMUNA, SEGUN DETALLE ADJUNTO, FINANCIADO POR SUB. NORMAL

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
SE ANEXA COMPROBANTE					

TOTALES :

334.280

334.280



SECRETARIO MUNICIPAL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

CTA. CTE. 52509000077

CHEQUE N°

NOMBRE

MOVISTAR

R.U.T.

EGRESO N° 393

FECHA DE PAGO

FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME